



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MU

ESTADO No.048.

PROCESOS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO **Hoy veintidós (22) de abril del 2021**, siendo las 07:00 a.m.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/APODERADO	ACTUACION	CUAD.	FECHA AUTO
PERTENENCIA 2021-00100-00	MARIA ISABEL CEBALLOS TORO	Dr. HENRY MONCAYO VELEZ	RECHAZO	ÚNICO	ABRIL 21/2021
PERTENENCIA 2021-00097-00	LIBARDO ANTONIO HERRERA CARMONA	YEFFERSON LLANOS PERZ y WILMER MANUEL CAIDO NAVIA	RECHAZO	ÚNICO	ABRIL 21/2021
PERTENENCIA 2020-00171-00	JULIO CESAR ESCOBAR Y OTROS	MARIA NANCY ESCOBAR Y OTROS	ACEPTAR SUCESION PROCESAL	ÚNICO	ABRIL 21/2021
EJECUTIVO 2020-00260-00	REHIMAC S.A.	Dr. MAURICIO ZAPATA SANCHEZ	ABSTENERSE REALIZAR ADICIÓN	1	ABRIL 21/2021

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone: . . ."No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal . . . " en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.


LUZ EUGENIA VILLEGAS RODRIGUEZ
Secretaria